

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2610

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 31 de Diciembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Gorria y Compañía.

¿QUÉ SE PUEDE ESPERAR?

Los partidos, en el régimen constitucional y parlamentario, son instrumentos de gobierno con los cuales las Cortes y la Corona dan solución a los negocios públicos por medio de las leyes. Mas si esos partidos, tras uno y otro intento, no logran esas soluciones, habrá que confesar que han dejado de ser tales instrumentos útiles para la gobernación del país, y en este caso urge su sustitución por otros organismos con que reemplazarlos.

Estas transformaciones suelen hacerse necesarias periódicamente en todas las Monarquías constitucionales, y de ello tenemos en la actualidad el ejemplo de Inglaterra, donde los partidos históricos evolucionan en busca de organizaciones nuevas en armonía con las necesidades de aquella poderosa nación. Toman allí participación en ese movimiento hasta las clases más inferiores, y todos se preocupan del acierto, deseándolo con verdadero patriotismo.

Entre nosotros no hay nadie que deje de ver con entera claridad que los dos partidos que se constituyeron a raíz de la Restauración han caído en la más absoluta esterilidad para todo lo bueno, y que las agrupaciones anémicas que pretenden haberlos heredado no son otra cosa que un obstáculo con que lucha la vida normal de la política y de la Nación misma. Se trata de un hecho públicamente confesado, y a pesar de ello, se insiste en pedir a esas agrupaciones lo que no pueden dar. Se les pide que gobiernen.

Así llevamos cuatro años. Durante los dos primeros, la Unión conservadora, que pretendió reemplazar al antiguo partido liberal conservador, totalmente disuelto a la muerte de Cánovas del Castillo, no hizo otra cosa que perturbar la Nación con un programa que llevaba en su seno todo linaje de turbulencias.

No hizo ni una sola ley. No aco-

metió ni siquiera inició la reconstitución del ejército y de la marina. Perturbó la enseñanza. Alentó la rebelión con sus grandes debilidades. Desapareció, por último, entre un torbellino de asonadas y motines.

Le reemplazó el antiguo fusionismo, y en los ocho meses que lleva en el poder nada ha hecho. Se ha gastado, como los fuegos artificiales.

¿Puede la Nación seguir así?

¿Es lógico que se disuelvan Cortes, se nombren Ministerios, se concedan medios omnímodos para gobernar a los que una y otra vez vienen demostrando que no pueden hacerlo?

Si para sacar unos presupuestos le falta ya aliento y prestigio a este Gobierno, ¿es lógico esperar de él cosas mayores, ni más altas empresas, en armonía con lo que exige el estado ruinoso de la Nación española y las desgracias inmensas que han caído sobre el pueblo español, desgracias no conocidas en nuestra historia?

Por eso, como decíamos ayer, los que se ocupan de esa crisis entienden que ésta no se debe reducir a un simple cambio de personas, porque con ello nada se resolvería, y, por el contrario, tal vez todo se empeorara. La crisis tiene que ser otra cosa de aquello que aspiran que sea los intereses personales y pequeños. La crisis debe ser la conclusión de un régimen que durante cuatro años no ha servido para otra cosa que para sumar nuevas desgracias sobre las anteriores y dar el luctuoso espectáculo de que España viva sin Gobierno y como abandonada a la Providencia.

Y no hay que hacerse ilusiones. Eso y no otra cosa es lo que espera la opinión pública, de tal suerte que, si al cerrarse las Cortes no hubiera ni crisis, como algunos desean, y todo se redujera, caso de haberla, a una crisis pequeña y de familia, el desencanto sería inmenso y el efecto por todo extremo detestable.

da, con superficie rugosa, acanalada y hueca en el centro.

Las ramas que forman estos tumores se secan y perecen rápidamente, y los olivos atacados por esta enfermedad presentan una lánguida vegetación.

No se conocen medios de combatir

esta enfermedad hasta ahora, y como medio preventivo se aconseja cortar las ramas atacadas, por debajo de los tumores, quemando las partes suprimidas, procurando hacer incisiones inútiles, cubriendo las heridas de las podas con alquitrán.

No es raro encontrar olivos viejos cuya corteza ha desaparecido enteramente, y que no vive más que en una capa relativamente delgada, hasta que llegan a podrirse, por existir en ellos un hongo parásito que penetra en el tejido del olivo como el báculo de los tumores, por medio de una incisión cualquiera, que proviene de la poda ó de una contusión.

Sus esporos germinan en la superficie de la herida, y el insecto penetra en los tejidos y llega al corazón del árbol, en donde se multiplica y vive hasta que ha dado buena cuenta del árbol.

No puede ocultarse a los olivicultores lo difícil que es desterrar este parásito, que se encuentra en el interior de la madera; así es que cuando se reconozca la enfermedad de una ó varias ramas, es preferible suprimirla completamente, y cuando en el olivo la invasión se haya extendido más, hágase una buena poda, lavándose las heridas con una solución al sulfato de hierro al 50 por 100, añadiéndole un kilo de ácido sulfúrico.

El casamiento de los jefes y oficiales

Ha sido firmado por la reina un decreto sobre el matrimonio de los jefes y oficiales del ejército.

Consta de ocho artículos, según los cuales no podrán casarse sin real licencia los jefes y oficiales en activo, los de reserva y sus asimilados.

Respecto a las peticiones matrimoniales, los jefes de cuerpo serán los que expondrán su parecer al ministro de la Guerra.

Sobre la moralidad y posición de la futura esposa harán una investigación previa los jefes.

Se resolverán de Real orden las solicitudes de matrimonio, las cuales caducarán a los seis meses.

Caso de haber negativa, les será comunicada reservadamente a los interesados.

No se concederá antes de los vein-

ticinco años de edad ninguna licencia, necesitando el de menor graduación de capitán poseer una renta que, reunida al sueldo, complete la paga de esta graduación.

Y en el caso de no acreditar la anterior será necesario contar 30 años de edad ó doce de servicios efectivos.

La Guardia civil, los subalternos de la reserva activa, de los cuerpos de alabarderos, inválidos, carabineros y empleados político-militares son exceptuados de esta disposición.

A los alumnos de las academias militares no se les concederá licencia de matrimonio, los cuales serán castigados por desobediencia si se casaran no cumpliendo estas disposiciones.

Los únicos que no exigen real licencia son los matrimonios *in articulo mortis*, pero si la información referente a la edad, moralidad y posición social de la novia.

Para la aplicación inmediata de este decreto se conceden dos meses de plazo y cuatro meses cuando a las peticiones de licencias acompañen documentos expedidos en el extranjero.

A VUELA PLUMA

Cerca de un año hace que la escuela de párvulos de esta ciudad está convertida en una dependencia del Museo municipal, y, a pesar de nuestras quejas, de las reclamaciones y apremios de la Junta provincial de instrucción pública y del deber imperioso que exige a las autoridades locales mayor actividad, interés y celo, el profesor continúa paseando, el ayudante vejando allá con su familia en Vinaroz y los niños por esas calles de Dios convertidos en bestezuelas y prometiendo para el porvenir un plantel de ciudadanos dignos de las *ilustradas* autoridades que nos gobiernan y administran.

Nada extraño era este proceder en el gonzalismo, que un día suprimió el Instituto local y que a diario hace burla y chacota de los títulos académicos; pero en la actual situación, cuyo órgano en la prensa, con nosotros, censuró al gonzalismo con este mismo motivo, es, más que extraño, el colmo de la inconsecuencia y del absurdo.

Bien que no se supriman los recargos y aumentos de los impuestos y arbitrios inventados por la anterior situación, porque aún con ellos *Rodríguez no tiene un cuarto*; pero

Enfermedades del olivo

Las ramas del olivo se cubren muchas veces de excrescencias, de tuberosidades leñosas, de especie de tumores de forma regularmente redon-

¿qué inconveniente existe en buscar un local para la escuela de párvulos, cuando de la misma manera hemos de pagar á los profesores?

Es la educación la base de la cultura y de la prosperidad de los pueblos, y aunque se dan casos en que la ilustración y el talento para nada han intervenido en la pujanza y fortuna de ciertos políticos, como esto no es lo común y no siempre la fortuna tiene el poco gusto de enamorarse de los nécios, nuestras autoridades están en el deber de fomentar y extender la enseñanza cuanto les sea posible, no permitiendo que continúe por más tiempo ese abuso incalificable que tan sin fruto venimos denunciando y combatiendo.

Parece que, á consecuencia de la alcaldada de que nos ocupamos en días anteriores y otras que se han ido sucediendo, los ánimos están muy escitados en el vecino pueblo de Pauls, que, al tratar de hacer un *cacheo*, hace pocos días, en un café de aquella localidad, el alcalde y la Guardia civil, los concurrentes, en su indignación, negáronse á dejarse registrar y atropellaron á los guardias, causándoles algunas contusiones.

Cuando las autoridades locales no están á la altura de su cargo y se aprovechan de la autoridad que ejercen en beneficio propio y de sus amigos, los pueblos se exponen á sucesos tan desagradables como el que reseñamos.

Tenemos entendido que se han hecho algunas detenciones.

El domingo último hubo un alboroto popular en Ametlla contra el impuesto de consumos, que se cobra allí por Administración, destrozando los amotinados las casillas de consumos.

Con este motivo, se ha concentrado en dicho pueblo la Guardia civil de ésta y otros puntos.

Leemos en los telegramas de Madrid que en el Congreso ha sido aprobada la proposición de Ley del ferro-carril de Valdezafán á Tortosa ó á San Carlos de la Rápita.

Para la aprobación del artículo 4.º se pidió votación nominal, quedando aceptado por 100 votos contra uno.

Por la superioridad se ha indicado á los jefes y oficiales la conveniencia de que dejen de enviar tarjetas á las autoridades militares con motivo de las fiestas del Año Nuevo y Reyes.

†

Todos los días del próximo mes de Enero, á las siete de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Antonio una misa en sufragio del alma de D.^a Joaquina Montesó.

R. I. P.

Dicen de Mora de Ebro:
«El sábado de la semana pasada, á las nueve de la mañana, tuvo lugar en la capilla del Calvario la bendición de la campana, siendo padrinos nuestro apreciable amigo D. José de Vallobá y la distinguida Sra. D.^a Manuela Montagut. Se le puso de nombre María de los Dolores Josefá Manuela.

Terminadas las ceremonias de rúbrica, hubo misa solemne, siendo ce-

lebrante nuestro querido cura ecónomo, y ministros asistentes los reverendos D. Juan Cervelló y D. Luís Sánchez, coadjutores de ésta y Mora, respectivamente.

Asistieron los reverendos curas párrocos de Darmós, García y Mora la Nueva.»

Por el turno de concurso ha sido nombrado notario de Villafraña del Panadés D. Federico Costa y Batlle, electo de Falset.

Reciba nuestra enhorabuena.

Nuestro particular amigo el capitán de estado Mayor D. Luís Guzmán de Villoria ha sido trasladado de la Capitanía General de esta región á la Comandancia general de Ceuta.

Dentro breve tiempo em-pezarán las obras que la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante piensa realizar en la estación de empalme de San Vicente, á tres kilómetros de distancia de Vendrell.

Hay presupuestadas 1.900.000 pesetas para dichas obras.

Estas consistirán en la construcción de nueva estación, ampliación de vías, talleres de construcción y reparación, depósitos de máquinas y edificación de cuarenta casas para los empleados y demás personal.

En estos trabajos se ocuparán 1.000 obreros.

Leemos en un periódico de Castellón:

«En el exprés de esta tarde ha salido para San Carlos de la Rápita nuestro buen amigo el Ayudante de Marina D. Manuel Campillo, á cuyo punto ha sido destinado.

Sentimos mucho la separación de tan inteligente como honrado funcionario, el cual durante su estancia en esta población ha sabido captarse las simpatías de todo el vecindario.»

La Tesorería de Hacienda anuncia que, no habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año los contribuyentes morosos de las zonas primera y segunda de Gandesa, primera y segunda de Tortosa, y primera de Montblanch y Reus, en los periodos voluntarios de cobranza, les declarará incurso en el primer grado de apremio.

En la secretaria de la Diputación fué entregado el sábado último un recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial aprobando las últimas elecciones municipales de Tortosa.

A juzgar por las noticias que se reciben del Africa del Sud, las pérdidas que el ejército inglés ha experimentado en el ganado caballar y mular son enormes, habiendo sido preciso gestionar nuevas compras en los Estados Unidos.

Por efecto de haberse prohibido la exportación de ganado en la República Argentina, ha sido preciso renunciar á dicho mercado, aque era el que mejores condiciones ofrecía.

Han ingresado en la Guardia civil, habiendo sido destinados á la Comandancia de esta provincia, los siguientes individuos de tropa:

Luis Manguirón Guayarte (trom-

petá), Antonio Ponferrante Blanco, Pedro Rodríguez Amo, Miguel Pérez Harnau, Manuel Vallés Soliva y Aureliano Gul Blanes.

En unas excavaciones que se están practicando en Orihuela se han encontrado muchas ánforas, pulseras y otros objetos pertenecientes á los etruscos.

En breve fijará su domicilio en Tarragona nuestro distinguido amigo el abogado y diputado provincial D. Juan Meroles Isamat.

La sección de Ciencias Morales y Políticas de Madrid ha abierto una información con el objeto de recoger las tradiciones y costumbres populares á que se refieren las preguntas contenidas en un cuestionario que ha repartido profusamente, en número de nueve mil ejemplares, á las Universidades, Institutos de segunda enseñanza, escuelas normales, sociedades, colegios de abogados, médicos, notarios, maestros, arciprestes, párrocos y demás personas que á juicio de los que dirigen aquélla pueden cooperar á la obra, consistente en reunir todos los datos y noticias posibles acerca del nacimiento, del matrimonio y de la muerte como fenómenos sociales, esto es, en cuanto á las costumbres, prácticas, tradiciones, supersticiones, refranes y consejos sobre la concepción, gestación, alumbramiento, noviazgo, capitulaciones matrimoniales, etc. Además se propone la sección con esta obra despertar la afición á los trabajos colectivos y ha conseguido ya la cooperación de importantes centros docentes. El plazo para enviar informes es de tres meses, á contar de primero de Enero.

Dicen de Viena que el conde Pataux que, como es sabido, perdió toda su fortuna en el juego, en el Jockey Club, y el Príncipe Nicolás, que fué quien le ganó la mayor parte del dinero, serán procesados por entretenerse en juegos de azar.

Hoy, último día del año, se celebrarán en la iglesia de San Juan las siguientes funciones de desagravio y acción de gracias al Divino Corazón de Jesús:

Por la mañana, á las ocho, exposición del Santísimo Sacramento, misa rezada y primera visita al Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media, oficio solemne y segunda visita. A las once, misa rezada, tercera visita y reserva del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, á las dos, exposición del Santísimo Sacramento y cuarta visita. A las cuatro, quinta visita. A las cuatro y media, canto del seráfico Trisagio, acto de desagravio y acto de gracias y sermón por el P. José M.^a Espeleta, S. J. La función terminará con el canto del TE-DEUM, reserva y adoración de la sagrada Imágen del niño Jesús.

Las personas que quieran contribuir con sus limosnas al esplendor de estos cultos pueden entregarlas á la Il.^{te} Hermana Piora del Convento ó al Capellán del mismo, reverendo D. Agustín Pauli, Pbro.

Comunican de Alcanar que en la noche del juéves último riñeron en el barrio de las Casas de

aquel pueblo dos jóvenes marineros llamados Mariano Aubalad Fibla y Bautista Fibla Boix, de 26 y 19 años, respectivamente, siendo agredido el primero por el segundo con un cuchillo y causándole una herida en el vientre, de la que falleció á las pocas horas.

Por aquel Juzgado municipal instrúyense las correspondientes diligencias.

Se hallan enfermas la distinguida hija y la encantadora nietecilla del señor gobernador civil de la provincia, D. Bernardo Amer Pons.

De todas veras deseamos á ambas un pronto restablecimiento.

Un poeta «cursi» decíale á una morena de ojos traidores y asesinos:

—Al azabache tus trenzas
le robaron los reflejos,
su poesía á la noche,
su color á los vencejos....

—¡No está V. mal vencejo...! contestábale ella, mientras para sus adentros pensaba.... ¡Poco presume este *barbian* que este azabache, esta poesía y este color los debo al *Agua de Monserrat*, que se vende en la *Farmacia de Monner*, á dos pesetas la botella!

La Dirección general de Obras públicas señala el día 29 del próximo mes de Enero, á las once, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para conservación de la carretera de Castellón á Tarragona, cuyo presupuesto de contrata es de 39.657'31 pesetas.

Ha causado general sentimiento la noticia de la muerte del Ilmo. doctor Riu, Obispo de la Seo de Urgel y Príncipe soberano de Andorra.

El difunto prelado era catalán y había desempeñado el cargo de Obispo auxiliar de Toledo.

En 1895 fué preconizado Obispo de Solsona y en Septiembre último pasó á la diócesis de Urgel para suceder en ella al cardenal Casañas que había venido á ocupar la silla de Barcelona, vacante por fallecimiento del inolvidable doctor Morgades.

En todos esos cargos el doctor Riu desplegó notable inteligencia y celo apostólico.

Era además el Obispo fallecido hombre muy versado en letras y sobre todo en Arqueología, lo que le valió el nombramiento de académico correspondiente de la Real de la Historia.

Poseía algunas condecoraciones. ¡Acoja Dios en su gloria la noble alma del doctor Riu!

Se ha presentado al Congreso una enmienda pidiendo que el impuesto del timbre que pagan los periódicos sea de un cuarto de céntimo por cada cincuenta gramos en vez de cada 35 como en la actualidad.

En las zonas que para el cultivo del tabaco existen en Francia ha comenzado la recolección, que, al decir de los periódicos de allá, es abundantísima este año.

El tabaco fino, ligero y «combustible» se paga desde 100 á 145 francos los 100 kilogramos, y el ordinario ó común, de 25 á 70.

VINO AÑEJO ESTERILIZADO, ESPECIAL PARA ENFERMOS | Farmacia de Monner

Aunque las zonas de cultivo son poco extensas, tal es la cosecha de este año, que ascenderá á algunos millones.

Se ha dispuesto por real orden del 23 del corriente que se consigne en los documentos oficiales del general de brigada D. Laureano de Sanz Peray, el título de marqués de San Juan de Puerto Rico.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Aboniacos y nitratos para la primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Escrófula curada

Casos extraordinarios comprueban nuestra aserción

Las enfermedades de la sangre en los niños ceden prontamente con el tratamiento generalmente empleado por la mayoría de los médicos, y es, el que menciona la siguiente carta:

«Barcelona 14 de Marzo de 1901.
Muy Sres. míos: Tengo bajo mi cuidado un niño llamado Amado Rechefort, de 8 años de edad, quien ha venido por mucho tiempo sufriendo de la escrófula, y por consiguiente en un estado de salud muy precaria; sin ganas de comer, y con muy mal semblante.



Amado Rechefort

Aconsejada por el médico, le sometí á un tratamiento con la Emulsión Scott. Los resultados obtenidos han sido realmente excelentes, puesto que el niño se halla actualmente completamente curado de la escrófula, come con buen apetito y ha recuperado su color fresco y sano. En vista del éxito obtenido con su Emulsión Scott me es grato comunicárselo para beneficio de otros en igual caso.

De Vds. su agradecida S. S.
NIEVES FERRATÉ.
Calle de la Unión, 6, 4.º, 1.º

La Emulsión Scott tiene una acción directa sobre los gérmenes impuros, contra los cuales ejerce la saludable influencia de expelerlos del sistema y dejar la sangre rica y purificada.

En los infartos de las glándulas (tumores blancos) y en todas las manifestaciones del escrofulismo, la Emulsión Scott es el más potente de los remedios, efectuando curaciones allí donde todo otro remedio había fallado. Es de la mayor importancia asegurarse que se compra la verdadera Emulsión Scott, y para ello es necesario ver que en el exterior del envoltorio de cada frasco haya la etiqueta de nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esta marca distingue la verdadera Emulsión de toda falsificación ó substitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsional de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SECCIÓN RELIGIOSA

En la iglesia de Jesús se celebrará la fiesta del Santísimo Nombre de Jesús con los siguientes cultos:

Martes, 31 de Diciembre de 1901.—A las cinco de la tarde: Exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, sermón, que predicará el Rdo. P. Martín Sánchez, de la Compañía de Jesús, solemne «Te-Deum» y reserva, con asistencia del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Esta devota función tiene por objeto: 1.º Pedir al Señor perdón de todas las faltas cometidas durante el año; 2.º Dar gracias á Dios por todos los beneficios recibidos; 3.º Implorar el favor divino para el año que va á empezar.

Miércoles, día 1.º de Enero de 1902.—A las seis y media: El Excmo. Sr. Obispo celebrará la santa Misa y dará la Comunión general, á la cual se invita á todos los fieles y particularmente á los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús, de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

A las nueve y media: Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, que celebrará el M. I. Sr. D. Ramón Tedó, Canónigo y Secretario de Cámara de este Obispado, predicando el Rdo. P. Vicente Balaguer, de la Compañía de Jesús. S. D. M. quedará todo el día expuesto á la adoración de los fieles.

A las tres y media de la tarde: Trisagio cantado, acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, reserva y bendición con el Santísimo. Se concluirá con la adoración del Niño Jesús y canto de villancicos.

Nota: El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia á los fieles que asistan á cualquiera de los actos sobredichos.

A. M. D. G.

SECCION OFICIAL

BANCO DE TORTOSA

A fin de facilitar las operaciones de nuestro balance, se avisa que las oficinas de este Banco se cerrarán mañana, día 31, al medio día.

Tortosa 30 Diciembre 1901.—El Administrador, DOMINGO MANUEL.

Correo de Madrid

29 de Diciembre de 1901.

CRISIS

Sigue dando vueltas en los círculos donde se hace política el tema de la crisis, habiéndose acentuado la nota ministerial en el sentido de que no se modificará el gabinete por ahora.

Los ministros así lo creen, al menos.

No deja de llamarse la atención sobre el hecho de que durante estos últimos días hayan desfilado por Palacio importantes hombres políticos, como los señores Silvela, Maura, López Domínguez y otros; porque estas visitas han solido ser precursoras de novedades para los Gobiernos.

Hay quien cree en la crisis con fundamento, no sólo por indicios más ó menos graves, sino por su-

poner que los vientos que reinan en las alturas no son todo lo tranquilizadores que desean los ministeriales para confiar en una absoluta normalidad.

REAPERTURA DE LAS CORTES

Los ministeriales amigos del señor Sagasta manifestaban esta tarde que le habían oído afirmar que se reanudarán las tareas de las Cortes el día 20 de Enero próximo.

Añadían que estaba redactado ya el decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes el proyecto de ley de que se ha hablado estos días, acerca de la circulación fiduciaria, que se discutirá inmediatamente.

Hay muchos á los cuales la fecha del 20 de Enero les sigue pareciendo bastante prematura.

El matrimonio de militares

Respecto el decreto de matrimonio de militares, han hecho varias declaraciones el general Weyler y otros personajes políticos.

El general Weyler ha manifestado que la iniciativa partió de otro ministro que preparó la disposición que fué aprobada por los centros militares y por el Consejo de Estado; que consultó á los generales Azcárraga, Blanco y Primo de Rivera, y que está dispuesto á que las Cámaras introduzcan alguna modificación que no varíe la esencialidad del decreto.

El Sr. Silvela hallase conforme con el espíritu de la disposición, si bien entendiéndole que no debió ser objeto de un Decreto, sino de un proyecto de ley.

El general Azcárraga considera que el proyecto es beneficioso para el Ejército.

Respecto á información secreta para el matrimonio, ha advertido que se hace en otros países.

Acerca del artículo tercero ha asegurado que la amplísima libertad con que los militares efectuaban su matrimonio ocasionaba muy tristes ejemplos.

Supone el general que las Cámaras no modificarán el decreto, sino en algunos detalles.

El duque de Tetuán elogia también la disposición del general Weyler.

Los señores Maura, Romero Robledo y Azcárate son opuestos al mismo, habiendo anunciado este último que lo combatirá decididamente.

Conflicto en puerta

Créese inminente un conflicto internacional entre Turquía é Inglaterra con motivo de negarse la Sublime Puerta á satisfacer el importe de un buque construido para Turquía en un astillero inglés.

Inglaterra ha presentado una reclamación enérgica que podría originar un casus belli si el gobierno del Sultan persiste en su negativa.

Chile y la Argentina

Telegramas de Buenos Aires dan cuenta de haberse producido manifestaciones populares en favor de la guerra que han hecho necesaria la intervención de la policía para disolver los grupos.

Se considera casi definitiva la ruptura entre ambas naciones.

La República Argentina insiste en la cláusula del protocolo relativa al establecimiento de una policía mixta en los terrenos limítrofes.

Del Trasvaal

Se confirma el rumor de que el general Dewet hizo prisionera á toda la columna inglesa al apoderarse del campamento inglés.

Lord Kitchener telegrafía de Johannesburg con fecha del 26, dando detalles de la derrota sufrida por los ingleses en Belfontein, diciendo que la columna Girman fué atacada de improviso por los boers sobre un monte donde estaba acampada.

El asalto se verificó á las dos de la madrugada, mientras los ingleses descansaban.

CONFITERIA

DE LA

Sra. Viuda de Bertomeu

Rosa, 3—TORTOSA

En este acreditado establecimiento encontrarán sus parroquianos, durante las fiestas de Navidad, entre otras, las siguientes golosinas:

Turrón de Mazapan, Yema, Limón, Naranja, Canela, Piña, Quirlache, Cadiz, Gijona, Capuchina, Cajas de mazapan de Toledo, Pasas, dulces y frutas de varias clases.

Perdices y pavo trufé

Para las fiestas de Navidad

¿Queréis saborear turrón exquisito de miel y avellana? Pedid el *Turrón de Cherta*, marca «La Chertolina».

¡No equivocarse!!
De venta en la casa de D. Enrique Carpa.—Tortosa.

F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 8, 1.º
TORTOSA

AVISO

En la Zapatería de **Agapito Sanchez**, Calle del Angel, número 20, se desea un operario que sepa la obligación y un aprendiz.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.



SALVACION DE LOS NIÑOS
LA Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.*

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: **D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ**, calle

Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: **D. EDUARDO AMELL.**

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—**TORTOSA**

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de **OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 30 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secasfirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.**

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—*Fajas umbelicales y ventrales.*—*Cinturones de Diana*, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—*Geringas* de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—*Peras* de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—*Lanza polvos* de goma y caucho.—*Biberones* de varias clases.—*Guarda leches* de cristal, goma y caucho.—*Tiraleches* de goma, cristal y boj.—*Ventosas* de cristal y goma.—*Pezaricos* de goma y caucho.—*Suspensorios* de goma, seda y algodón.—*Especulums* de Ferguson y porcelana.—*Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.*—*Duchas nasales.*—*Duchas* de Esmarch.—*Vegigas* para aplicaciones de hielo.—*Cigarros* de brea.—*Trompetillas acústicas* para los sordos.—*Geringuillas Pravaz.*—*Pulverizadores* con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—*Tubos de drenaje.*—*Porta cáusticos.*—*Termómetros* clínicos con corrección autorizada.—*Cura completa de Lister.*—*Reflector Nithack* para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 **PESCADORES, 2 y 4**

TORTOSA

¡De interés general!

AGUA abundante y notable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse a los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TOROSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

El que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS.** Premiado con medalla de oro en la *Exposición de Barcelona de 1888.* *Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

ALMANAQUES AMERICANOS

Acaba de recibirse un hermoso y variado surtido, tanto de clase económica como de lujo, en la papelería de D. Francisco Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Precios: desde 0'30 a 13 pesetas.

A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado a un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, lagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse a don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

GABINETE OPTÁLMOLÓGICO
 del Médico-Oculista

DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla
 Antiguo ayudante de clínica

del Dr. Barraquer

CONSULTA:
 de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

Calle de la Unión, n.º 7, pral.

Tarragona

En Reus, los lunes y viernes, de 2 a 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, núm. 1, 1.º